

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21940 *Resolución de 28 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 187, de 8 de agosto de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefe Sección Medio Gestión Finalista, con destino al Área de Servicios Sociales.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y edictos electrónico del Ayuntamiento de Leganés y en la página web municipal.

Leganés, 28 de septiembre de 2023.—La Concejala Delegada de Hacienda y Recursos Humanos, M.^a Pilar Estévez Sánchez.